



PLAN INTEGRAL DE UVA DE HORTALEZA

DISTRITO DE HORTALEZA

ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2024

Comisión de Concertación de 18 de septiembre de 2023

Relación de asistentes

**Distrito de Hortaleza**

- Miguel Ángel López del Pozo, Coordinador del Distrito.
- Alfonso Javier Cabo Jiménez, Jefe de Servicio de Servicios a la Ciudadanía de Hortaleza.

**Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias**

- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación.

**Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales**

- Vicente Pérez Quintana, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- Victoria Rodríguez Bueno, por la Asociación de Vecinos UVA de Hortaleza.

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 21 de septiembre de 2023, las actuaciones a desarrollar en el año 2024 en el marco del Plan Integral de Barrio de UVA de Hortaleza serán las siguientes:

- **Proyecto de mediación escolar y mejora de la convivencia**  
Realización de talleres formativos y dinámicas grupales orientados al desarrollo de las competencias emocionales y habilidades sociales del alumnado para la resolución pacífica de conflictos y la mejora de la convivencia en los centros de educación infantil y primaria del barrio.  
  
Presupuesto 2024: 75.101 euros.  
Contrato plurianual. 01/10/2021 a 01/07/2024.  
Nuevo contrato Plurianual: 1/10/2024 a 30/09/2026  
Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799  
Código de actuación 2022/PIBA/00156
- **Programa educativo, refuerzo escolar: proyecto de apoyo en el ámbito escolar educación primaria**  
Programa que comprende apoyo escolar y atención social dirigido a menores con bajo rendimiento escolar, grave déficit de aprendizaje y con ausencia de patrones familiares, pautas de educación y convivencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DEL POZO - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 29/11/2023 09:07:28

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 11/12/2023 09:39:41  
Fecha Firma: 11/12/2023 13:53:55



Presupuesto 2024: 26.653 euros.

Contrato plurianual. 01/10/2023 a 01/07/2025.

Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799

Código de actuación 2022/PIBA/00155

- **Programa educativo, intervención social: intervención social educación secundaria**  
Proyecto dirigido al alumnado con conductas de riesgo y vulnerabilidad social. A través de la mediación de conflictos de grupo, se trabaja para conseguir la mejora de sus competencias, personales y sociales, en el rendimiento escolar, en sus tiempos de ocio, etc.

Presupuesto 2024: 39.983 euros.

Contrato plurianual. 01/10/2023 a 01/07/2025.

Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799

Código de actuación 2022/PIBA/00154

- **Campamento urbano**  
El objetivo del campamento urbano es ofrecer a los/las menores escolarizados/as y/o residentes en el barrio alternativas de ocio y tiempo libre durante el periodo estival, fuera de su entorno habitual, respondiendo a sus necesidades y facilitando a las familias la conciliación de la vida familiar y laboral.

Presupuesto 2024: 20.675 euros.

Contrato plurianual. 01/10/2021 a 01/07/2024.

Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799

Código de actuación 2021/PIBA/00176

- **Educando en la inclusión**  
Alternativa socio educativa a la expulsión del alumnado de la etapa de educación secundaria, por medio del aula de convivencia, que impulsa el desarrollo de competencias escolares y personales del alumnado con conductas disruptivas en el aula, fomentando la corresponsabilidad de la convivencia en su centro escolar y ofreciendo herramientas para la resolución de conflictos, para mejorar su relación con sus iguales, con el personal del centro educativo y con su entorno. El programa comprende la realización de tutorías y dinámicas de entrenamiento en competencias académicas y personales.

Presupuesto 2024: 59.585 euros.

Contrato plurianual. 01/10/2021 a 01/07/2024.

Nuevo contrato Plurianual: 1/10/2024 a 30/09/2026

Aplicación presupuestaria 001/216/32601/22799

Código de actuación 2021/PIBA/00179

**DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial

C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)

[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DEL POZO - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 29/11/2023 09:07:28

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 11/12/2023 09:39:41  
Fecha Firma: 11/12/2023 13:53:55



- **UVA Barrio Amigo**

El objeto del proyecto es la prestación y puesta en marcha de actividades preventivas y transformadoras dirigidas a la población mayor del barrio de la U.V.A del distrito de Hortaleza con el fin de detectar, apoyar psicológicamente y evitar situaciones de vulnerabilidad, dependencia y/o riesgo de las personas mayores, con la participación ciudadana, partiendo de un modelo de Intervención Social Participativo, Integral y Transversal.

Las actuaciones que se deriven de este contrato se conciben como complementarias a las intervenciones llevadas a cabo en los Centros de Servicios Sociales del Distrito y así conseguir una atención social integral.

Presupuesto 2024: 82.673 euros.  
Contrato plurianual. 06/09/2023 a 06/09/2024.  
Aplicación presupuestaria 001/216/23103/22799  
Código de actuación 2023/PIBA/00161

EL COORDINADOR DEL  
DISTRITO DE HORTALEZA  
*Firmado electrónicamente*

EL PRESIDENTE DE LA  
FEDERACIÓN REGIONAL DE  
ASOCIACIONES VECINALES DE  
MADRID  
*Firmado electrónicamente*

LA DIRECTORA GENERAL DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
*Firmado electrónicamente*

Miguel Ángel López del Pozo

Enrique Villalobos Juan

María Pía Junquera Temprano

Conforme  
COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDIA  
*Firmado electrónicamente*

Francisco Javier Hernández  
Martinez

Firmado por ENRIQUE VILLALOBOS JUAN  
el día 4/12/2023 con un  
certificado emitido por AC REPRESENTACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial  
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)  
[planeinterritorial@madrid.es](mailto:planeinterritorial@madrid.es)

Información de Firmantes del Documento



MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ DEL POZO - COORDINADOR DE DISTRITO

Fecha Firma: 29/11/2023 09:07:28

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA

Fecha Firma: 11/12/2023 09:39:41  
Fecha Firma: 11/12/2023 13:53:55